Certificado No. 0030583
San José de Cúcuta, 06-oct-2025

Doctor(a)
CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA GENERAL
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL – Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. SG-CPS-836-2025

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Autorizado

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Firma de abogados especializada.	2025R-946 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN CON LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE ARTICULAR CONCEPTOS JURÍDICOS AL ANÁLISIS Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE TALENTO HUMANO